




FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRONICA E INFORMATICA SECRETARIA ACADEMICA

“Año de la Universalización de la Salud”


ACTA DE SESIÓN CONTINUADA DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 18 DE SETIEMBRE DEL 2020

I. Apertura de la Sesión:



En la ciudad de Lima, siendo las 10:00 a.m. del día 25 de setiembre del 2020, bajo la Presidencia del **Dr. Justo Pastor Solís Fonseca**, Decano de la Facultad de Ingeniería Electrónica e Informática de la Universidad Nacional Federico Villarreal, se reunieron los Miembros del Consejo de Facultad, habilitándose para ello la Sala Virtual, debido a la Pandemia del COVID-19. Para tal fin, se utilizaron los siguientes recursos: Plataforma Microsoft – Teams, Plataforma Microsoft – Correo Institucional, Plataforma Microsoft – Stream y Cámara WEB.

II. Comprobación de la Asistencia:




El presidente del Consejo Facultad solicitó al Secretario Académico que compruebe la asistencia y el quórum respectivo. El quórum respectivo quedó conformado por siete miembros integrantes del Consejo de Facultad.

III. Despacho:

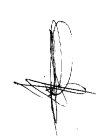
1. Oficio N°112-2020/E-DA-FIEI-UNFV remitido por la directora del Departamento Académico – Contratación Directa para cubrir 05 plazas de contrato docente 2020 – Modalidad Virtual.

IV. Orden del día: INFORMES



La Directora del Departamento Académico informa que con Resolución R.N°7564-2020-CU-UNFV del 11.08.2020, se declaró **desierta** la plaza **003261 Tipo de contrato y carga académica B1-32 hrs**, del postulante Valenzuela Legua José Leonardo por no cumplir con el requisito obligatorio de admisibilidad.

Con Resolución R. N°7651-2020-CU-UNFV del 08.09.2020, se **desestima** la Contratación Directa de Docentes en la Modalidad Virtual de los postulantes Flores Eulogio Ramiro Amador en la **plaza de contrato 002873, Tipo de Contrato y Carga Académica B1-32 hrs**; y Cruzado Puente de la Vega Carlos Francisco en la **plaza de contrato 003119, Tipo de Contrato y Carga Académica B1-32 hrs**.



Con Oficio N°102-2020/E-DA-FIEI-UNFV de fecha 03.09.2020, se presentó al decanato las propuestas para cubrir 02 plazas de contrato docente: **plaza 003261 y plaza 003271, tipo de contrato y carga académica B1-32 hrs**, a los postulantes Zarate Pérez Eliseo Juan y Otiniano Espinoza Marvin Joel respectivamente (en el caso de este último, se hizo las consultas ante la Jefa de la Oficina Central de Asuntos Académicos (OCAA) Ing. Jessica Vargas en reunión del día martes 22.09.2020 y el señor Decano converso con la Mg. Karina Hinojosa Pedraza Jefa de la Oficina Central de Asesoría Jurídica vía telefónica, debido a que le faltaba al postulante 02 meses para cumplir los 5 años requeridos de



FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRONICA E INFORMATICA SECRETARIA ACADEMICA

“Año de la Universalización de la Salud”

ACTA DE SESIÓN CONTINUADA DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 18 DE SETIEMBRE DEL 2020

experiencia profesional, manifestándonos que el reglamento precisa los requisitos mínimos para la contratación), motivo por el cual el Departamento Académico solicita se deje sin efecto dicho documento.

Asimismo, el Departamento Académico **solicita dejar sin efecto el Oficio N° 106-2020/E-DA-FIEI-UNFV del 15.09.2020**, donde se remite la propuesta de contratación docente para cubrir la **plaza 002873, tipo de contrato y carga académica B1-32 hrs.**, del *postulante Grados Espinoza Herbert Junior*, por no cumplir el requisito de experiencia profesional (consulta realizada igualmente ya que no cumplía los 5 años de experiencia profesional a partir de la fecha del título).

Finalmente, informa que mediante correo institucional el día de 24.09.2020 recepciona la Resolución R.N°7685-2020-CU-UNFV, en la cual resuelven los contratos de docentes del primer proceso de Contratación Docente, quedando **desierta la plaza 002696, Tipo de Contrato y Carga Académica B2-16 hrs.**

Por tal motivo y a mérito del acuerdo de Consejo Universitario de ampliar las fechas para presentación de propuestas y cubrir la totalidad de plazas de contratación directa de docente en la modalidad virtual; reformula las propuestas de contratación directa de docente en la modalidad virtual presentando a los siguientes postulantes:

Código de plaza	Tipo de contrato	Carga académica	Postulante	CV y Formato de plaza en Excel por postulante	NT
002873	DC B1	32 horas	Julca Flores Janett Deisy	191 folios y 01 Excel	038419
003119	DC B1	32 horas	Román Nano Franklin Rodolfo	51 folios y 01 Excel	038454
003261	DC B1	32 horas	Lazo Ochoa Domingo Pedro	12 folios y 01 Excel	038471
002696	DC B2	16 horas	Marín Vásquez Jhony Godofredo	38 folios y 01 Excel	038470

V. Orden del día: ACUERDOS

1. Oficio N°112-2020/E-DA-FIEI-UNFV remitido por la directora del Departamento Académico - Contratación Directa para cubrir 05 plazas de contrato docente 2020 - Modalidad Virtual.

ACUERDO: Aprobado por unanimidad.



**FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRONICA E INFORMATICA
SECRETARIA ACADEMICA**

“Año de la Universalización de la Salud”

**ACTA DE SESIÓN CONTINUADA DE CONSEJO DE FACULTAD
DE FECHA 18 DE SETIEMBRE DEL 2020**

I. **Levantamiento de la Sesión:**

Siendo las 14:00 horas del día 25 de setiembre del 2020, el Presidente del Consejo de Facultad agradeció la participación de todos los presentes y procedió a levantar la sesión ordinaria, dando fe de todo lo tratado y acordado.

Presidente del Consejo de Facultad:

Dr. Justo Pastor Solís Fonseca

.....

Miembros:

Dr. José Julio Rodríguez Figueroa

.....

Dr. Luís Humberto Manrique Suárez

.....

Dr. Freddy Lizardo Kaseng Solís

.....

Dra. Mónica Patricia Romero Valencia

Mg. Celso Concha Del Castillo

...AUSENTE.....

Mg. César Serapio Peña Carrillo

Ing. José Enrique Pastor Castillo

(Secretario Académico)

.....